31/X/2022 Textos para comentar en clase:

DON Y MORALIDAD:

“Desde un punto de vista ético, podemos decir que el dar es lo que nos permite distinguir entre actitudes morales que son auténticas y aquellas que son simuladas, en las que no hay donación personal ni tampoco voluntad de dar: lo que se deja entrever en el fenómeno opuesto de la simulación, donde falta el dar y en la que la intención queda por ello reducida a una mera apariencia, desprovista de todo contenido performativo. El dar se presenta en íntima relación y coherencia con la inagotabilidad de la persona, que a su vez se anuncia y se muestra en el dar” (P. García Casas, “Diferentes aproximaciones al don” La humildad del maestro, Encuentro, Madrid, 2019).

Distinguir entre las siguientes modalidades de don: a) don como regalo; b) don performativo; c) lo dado como correlato intencional; d) don simbólico; c) persona como don. ¿A cuáles se refiere el texto anterior?

ACTITUDES MORALES Y DONACIÓN:

“La actitud moral completa incluye el conocimiento de que, además de la fórmula ‘debo hacer esto porque estoy obligado’, está también la otra fórmula ‘puedo hacerlo porque me es concedido’. El concepto de lo ético se vincula no solo a las exigencias, al esfuerzo del deber o a la severidad de lo que no es permitido. En lo ético reside la gloria del hombre y cada uno tiene vocación especial a algún aspecto de esa gloria” (R. Guardini, Vorlesungen über Ethik, M. Grünewald, Mainz, 1993, 327).

Señalar algunas virtudes en las que se hace más visible la donación

SOBRE EL DON Y LA DONACIÓN:

“El modelo estándar del don elimina de hecho el don –al menos el don a fondo perdido, tal y como implicaría una ruptura del circuito y una suspensión del retorno del don, del don que se devuelve; si la verdad del don radica en lo devuelto, ello lo relega al rango de préstamo. Devuelto al comercio, el don se ha despojado ya de su pobreza, ha intercambiado su gratuidad por un precio. Pensar el don a partir de la donación impondrá no asignarle ya por verdad el intercambio y el retorno, sino considerar seriamente su antigua definición: ‘donum proprie est datio irredebilis, id est quod non datur intentione retributionis’ (‘el don es propiamente una donación sin contrapartida, lo que es dado sin intención de retribución’), Tomás de Aquino, STh, I, q. 38, a. 2 c)” (J.L. Marion, *Siendo dado*, Síntesis, Madrid, 2008).

1. ¿Por qué Marion considera que el don no es reificable?
2. ¿Dónde reside el don? ¿Acaso en sus causas, como la madera en el árbol del que se extrae?